

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A. es una empresa cuyas actividades principales son la construcción, rehabilitación, mejoramiento y conservación de infraestructura para el desarrollo sostenible.

El propósito de Construcción y Administración S.A. por mantener su liderazgo en el rubro construcción, le ha llevado a desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Integridad, cuyos fines relevantes son la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y mitigación de la contaminación a través de la adaptación al cambio climático al aprovechar oportunidades de modernización y transformación, la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, la protección al trabajador contra la violencia y discriminación y promoción de la cultura de integridad usando un pensamiento basado en riesgos en todos los ámbitos de trabajo donde CASA lleva a cabo sus actividades.

La Alta Dirección de CASA ha delineado y puesto en marcha esta Política, en cuyo contexto se enmarcan los siguientes compromisos:

- Rechazar y prohibir toda clase de actos de corrupción al interior de la organización.
- Alcanzar la calidad en los servicios ofrecidos, cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes, generando desarrollo a la comunidad y contribuyendo en el crecimiento personal de sus trabajadores.
- Desarrollar programas de formación, difusión y sensibilización para todo el personal de CASA, así como promover su participación y consulta logrando su compromiso con el Sistema Integrado de Gestión.
- Minimizar el impacto de nuestra actividad a través del control y mitigación de los aspectos ambientales, priorizando el uso racional de recursos naturales y la gestión responsable de residuos peligrosos.
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero que contribuyan al cambio climático y a la transición a una economía baja en carbono a través de la eficiencia y acciones que incorporen tecnologías limpias y desarrollen proyectos de energía renovables mediante la optimización y modernización de procesos.
- La eliminación de los peligros y reducción de los riesgos laborales, accidentes e incidentes con el propósito de prevenir los daños y el deterioro de la salud en el entorno de trabajo utilizando las medidas de protección tanto individuales como colectivas y proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Proteger la salud de los trabajadores en el entorno de trabajo, ante emergencias sanitarias y ante el cambio climático proporcionando medidas de seguridad y bioseguridad tanto individuales como colectivas.
- Cumplir con los requisitos de nuestro modelo de gestión para prevenir los riesgos relacionados con el Cumplimiento, otorgar autoridad e independencia al Comité de Cumplimiento y promover mecanismos de comunicación confidenciales, seguros y de protección para los denunciantes y así promover nuestra cultura de integridad, transparencia, seguridad, respeto al medioambiente y libre de violencia y discriminación.
- Transmitir a nuestros proveedores externos, el cumplimiento de los requisitos respecto a la gestión de calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de integridad que les sean aplicables, a fin de lograr un mayor control de los impactos.
- Cumplir con la legislación y normativa vigente aplicable a nuestro Sistema Integrado de Gestión, así como otros requisitos que nuestra organización suscriba con nuestros clientes, proveedores, organismos internacionales y sociedad en general.
- Lograr el desarrollo sostenible de la empresa, haciendo de ella, una organización económicamente viable, comprometida con la seguridad y salud de sus trabajadores, el cumplimiento de las obligaciones, el desarrollo sustentable del país, así como el respeto y conservación del medio ambiente, libre de discriminación y violencia desarrollando acciones que garanticen la mejora continua de nuestros servicios, procesos y del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia y no discriminación entre nuestros trabajadores y las comunidades de las áreas de influencia.

El cumplimiento de esta Política es de carácter obligatorio para todo el personal de CASA, así como de sus socios comerciales, y sirve de marco contextual para el establecimiento, revisión y logro de objetivos y metas, siendo de responsabilidad de la Alta Dirección de CASA, la asignación de recursos y financiamiento necesarios para el logro de estos compromisos. El incumplimiento de esta Política puede llevar a que los grupos de interés estén sujetos a una acción disciplinaria según corresponda. La Alta Dirección de CASA dispondrá de la difusión interna y a todos los niveles esta Política, la que será expuesta en lugares visibles y a disposición de grupos de interés que lo soliciten.

Aprobada por:

Alta Dirección